



UTC

Washington Utilities
and Transportation
Commission

Servicios de concesión de licencias

360-664-1222

transportation@utc.wa.gov

Línea de ayuda al consumidor

888-333-WUTC (9882)

consumer@utc.wa.gov

TTY

1-800-833-6384 o 711

Línea directa para los medios

360-664-1116

La Comisión de Servicios Públicos y Transporte (Utilities and Transportation Commission, UTC) regula los servicios de las compañías de servicios públicos y de transporte de propiedad privada o de inversionistas. Nuestra misión es garantizar que los servicios tengan un precio justo, estén disponibles, sean fiables y seguros.

Compañías reguladas:

- Teléfono
- Electricidad
- Gas natural
- Agua
- Basura
- Reciclaje
- Mudanzas residenciales
- Autobuses alquilados
- Transbordadores de aeropuerto
- Ferris comerciales
- Gasoducto de gas natural

Información general

360-664-1222

www.utc.wa.gov

PO Box 47250

Olympia, WA 98504-7250



Visión general de los transportistas

Intraestatal

Si tiene previsto utilizar un vehículo de motor para transportar bienes a cambio de una remuneración por las carreteras públicas entre puntos del estado de Washington, debe obtener un permiso de la Comisión de Servicios Públicos y Transporte de Washington para los siguientes tipos de operaciones:

Transportistas de mercancías generales

Las operaciones de mercancías generales se definen como el transporte de todo tipo de mercancías o bienes, excluidos los artículos domésticos.

Servicios de mudanzas de artículo domésticos

Las operaciones de mudanzas de artículos domésticos se definen como el transporte de artículos domésticos entre residencias, o entre la residencia de una persona y una instalación de almacenamiento.

Corredores de mercancías

Las operaciones de corretaje de mercancías se definen como la organización del transporte intraestatal de mercancías generales o artículos domésticos por parte de transportistas.

Compañías de recolección de residuos sólidos

La recolección de residuos sólidos se define como aquellos transportistas que recogen residuos sólidos de clientes residenciales o comerciales y los transportan, utilizando un vehículo de motor, para su recolección o desecho, por las carreteras del estado de Washington a cambio de una compensación. Los residuos sólidos también incluyen los materiales reciclables residenciales separados en origen.

- “Basura” o “desechos” significa desechos vegetales, chatarra, materiales de desecho, artículos desechados, basura, escombros, materiales sin valor o desechados.
- “Residuos biopeligrosos o biomédicos” significa residuos animales, residuos sólidos no tratados, incluidos fluidos corporales humanos, cultivos y cepas, enfermedades y residuos punzantes.

Visión general de los transportistas

Transportistas de pasajeros

Si tiene previsto transportar pasajeros en un vehículo de motor, a cambio de una remuneración en el estado de Washington, deberá obtener un certificado de la comisión para los siguientes tipos de operaciones:

Operaciones de los autobuses alquilados

Las operaciones de autobuses alquilados se definen como el transporte de un grupo de personas a cambio de una remuneración que:

- Como grupo tienen un propósito común o están bajo un único contrato
- Adquirieron el uso de un vehículo de motor para viajar juntos a un destino específico o para un itinerario concreto

El vehículo utilizado debe tener capacidad para siete o más personas, excluido el conductor.

Operaciones de autobús de excursiones

Las operaciones de autobús de excursiones se definen como transporte de personas a cambio de una remuneración:

- Desde puntos de origen dentro de una ciudad, pueblo o zona hasta otro lugar dentro del estado y el regreso
- La compensación se cobra a cada individuo

El vehículo utilizado debe tener capacidad para siete o más personas, excluido el conductor.

Compañías de transporte (servicios de autobús de línea regular/de aeropuerto)

Las operaciones de autobús de ruta regular se definen como transporte de personas a cambio de una remuneración:

- entre puntos fijos
- a través de una ruta regular

Nota: Los requisitos enumerados anteriormente son para "transportistas de pasajeros" y no se aplican si usted está: operando como taxi; operando un hotel; operando un autobús escolar; compartiendo viajes hacia el trabajo; o transportando pasajeros sin compensación.

Proveedores de transporte privado sin ánimo de lucro

Los proveedores privados de transporte sin ánimo de lucro se definen como:

- Corporaciones sin fines de lucro que prestan servicios de transporte a cambio de una remuneración únicamente a personas con necesidades especiales de transporte.

Por necesidades especiales de transporte se entiende las personas, incluidos los asistentes, que debido a su discapacidad, ingresos o edad no pueden transportarse por sí mismas o adquirir un transporte adecuado.

Para obtener más información

Servicios de concesión de licencias

(360) 664-1222

TTY 1-800-833-6384 o 711

www.utc.wa.gov

Visión general de los transportistas

Interestatal

Transportistas de bienes y pasajeros

Si tiene previsto conducir un vehículo de motor que transporte bienes o pasajeros a cambio de una remuneración por las carreteras públicas hacia, desde o a través del estado de Washington, debe registrarse en la comisión antes de realizar los siguientes tipos de operaciones:

Transportistas registrados (requiere la aprobación de la FMCSA)

Los transportistas de mercancías regulados se definen como transportistas con sede en Washington que transportan mercancías o prestan servicios bajo la autoridad emitida por la Administración Federal de Seguridad de Autotransportes (Federal Motor Carrier Safety Administration, FMCSA). Washington participa en el Registro Unificado de Transportistas (Unified Carrier Registration, UCR), que es un programa de registro en línea para transportistas interestatales de mercancías reguladas. Para registrarse, visite www.ucr.gov.

Corredores de mercancías

El correteaje de mercancías se define como un servicio que organiza el transporte de mercancías por parte de transportistas interestatales.

Nota: Las definiciones dadas en esta hoja informativa son solo descripciones generales. Consulte las leyes del estado de Washington (Código Revisado de Washington [Revised Code of Washington, RCW]) o las normas del Código Administrativo de Washington (Washington Administrative Code Rules, WAC) para conocer las definiciones o exenciones específicas.

Para obtener más información

Servicios de concesión de licencias
(360) 664-1222

Administración Federal de Seguridad de Autotransportes
1-800-832-5660 o
TTY 1-800-877-8339

Registro Unificado de Transportistas
<http://www.ucr.gov>
360-664-1222

Visión general de los transportistas

Preguntas frecuentes

Acabo de comprar un camión, ¿qué permisos necesito para operar en el estado de Washington?

Si planea transportar bienes de su propiedad, bienes que está comprando o vendiendo o bienes que está transportando junto con otro negocio que también opera, entonces no necesita un permiso de la comisión para operar en el estado de Washington.

Los transportistas privados son aquellas personas que transportan propiedad que les pertenece, propiedad que están comprando, vendiendo o propiedad que están transportando como parte incidental de otro negocio que operan.

Si tiene previsto transportar bienes en régimen de alquiler, es posible que tenga que obtener un permiso de la comisión antes de empezar a operar en el estado de Washington.

Los transportistas generales de mercancías, los servicios de mudanzas de artículos domésticos y las compañías de recolección de residuos sólidos no pueden empezar a operar en el estado de Washington hasta que hayan solicitado y recibido la autorización de operación adecuada de la comisión.

Quiero utilizar mi camioneta para poner en marcha un servicio local de pasajeros. No voy a utilizar un autobús, ¿aun así necesito un permiso de la comisión?

El factor determinante para los permisos o certificados de la comisión no siempre es el tamaño del vehículo o la distancia recorrida, sino el tipo de servicio que usted propone.

La capacidad del vehículo es un factor determinante para los servicios de alquiler y excursiones, pero no lo es para las compañías de transporte en automóvil (servicios de autobús de ruta regular/ de aeropuerto) y los proveedores de transporte privado sin fines de lucro.

¿Qué pasa si quiero operar (un servicio de pasajeros o de bienes) entre estados?


Si tiene previsto operar como transportista a sueldo interestatal de bienes o pasajeros, deberá registrarse ante la comisión. Los transportistas registrados y los transportistas exentos registrados deben renovar su registro con la comisión cada año. Washington y 41 estados más participan en el programa UCR. Oregon y British Columbia no participan en el UCR, por lo que los transportistas con sede en esos estados deben registrarse en el estado en el que vayan a operar más vehículos.

Para obtener más información

Control de Vehículos Comerciales: Patrulla Estatal de Washington
(360) 596-3800

Requisitos y asistencia para el número del Departamento de Transporte de los Estados Unidos (United States Department of Transportation, US DOT) intraestatal
(360) 596-3812

Servicios de concesión de licencias de la UTC
(360) 664-1222



Servicios de concesión de licencias

360-664-1222

transportation@utc.wa.gov

Línea de ayuda al consumidor

888-333-WUTC (9882)

consumer@utc.wa.gov

TTY

1-800-833-6384 o 711

Línea directa para los medios

360-664-1116

La UTC regula los servicios de las compañías de servicios públicos y de transporte de propiedad privada o de inversionistas. Nuestra misión es garantizar que los servicios tengan un precio justo, estén disponibles, sean fiables y seguros.

Compañías reguladas:

- Teléfono
- Electricidad
- Gas natural
- Agua
- Basura
- Reciclaje
- Mudanzas residenciales
- Autobuses alquilados
- Transbordadores de aeropuerto
- Ferris comerciales
- Gasoducto de gas natural

Información general

360-664-1222

www.utc.wa.gov

PO Box 47250

Olympia WA 98504

Regulación de transporte

Los transportistas por carretera que operan en Washington suelen estar sujetos a la regulación de la Comisión de Servicios Públicos y Transporte de Washington (comisión) y deben obtener un permiso de la comisión. Algunos tipos de transportistas no requieren un permiso o certificado y hay ciertas operaciones que la comisión no regula. A continuación se mencionan ejemplos de transportistas regulados y no regulados.

La comisión regula a los transportistas intraestatales que prestan servicios a cambio de una remuneración en los siguientes sectores:

- transportistas de bienes
- servicios de mudanzas de artículo domésticos
- corredores de mercancías
- compañías de recolección de basura y reciclaje
- compañías de autobuses de pasajeros
- compañías de ferris de pasajeros

La comisión no requiere permisos para los siguientes transportistas:

- vehículos pertenecientes al gobierno y operados por este
- transportistas de agua para proyectos de construcción
- carteros de EE. UU.
- grúas que retiran coches averiados de la carretera
- autobuses de transporte público y escolares
- taxis
- servicios de recolección basura o reciclaje con un contrato con la ciudad
- operaciones de transportistas privados

Las operaciones de los transportistas están sujetas a diversas regulaciones. Otros requisitos, como la licencia de vehículos, los permisos especiales de combustible, la licencia comercial y los impuestos, son independientes del permiso de la comisión.

En la sesión de 2009, la legislatura aprobó una ley, [el Proyecto de Ley de la Cámara 1843](#), que afectará a las compañías de transporte. A partir del 1.º de enero de 2010, los transportistas regulados por la UTC deberán obtener un número del Departamento de Transporte (Department of Transportation, DOT) de Estados Unidos, aunque solo operen dentro del estado de Washington. Visite www.fmcsa.dot.gov para obtener más información.

Regulación de transporte

Las operaciones de los transportistas se dividen en dos grupos: interestatales e intraestatales.

- Los transportistas interestatales prestan servicios de transporte entre estados y están regulados por el gobierno federal. Esto incluye el transporte de contenedores desde un puerto, muelle o instalación ferroviaria a un lugar dentro del estado en donde luego se pretende hacer el traslado fuera del estado.
- Los transportistas intraestatales prestan servicios de transporte dentro del estado de Washington, desde el origen hasta el destino.

Ambos grupos necesitan estar registrados en la comisión.

Para obtener más información

La comisión puede proporcionar formularios, información y asistencia de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. También puede visitar nuestro sitio web www.utc.wa.gov.

Para obtener asistencia sobre los siguientes temas, llame a los números que se indican a continuación:

Solicitudes y registros, incluidos: <ul style="list-style-type: none">■ registros intraestatales■ preguntas sobre el seguro■ preguntas a la autoridad operadora■ Registro Unificado de Transportistas (UCR)	(360) 664-1222
Presentaciones de tarifas	(360) 664-1234
Preguntas sobre las políticas e interpretaciones de los permisos	(360) 664-1242
Problemas sobre la seguridad, como: <ul style="list-style-type: none">■ inspecciones de seguridad vehicular■ auditorías sobre la seguridad de las compañías■ operaciones de conductores o vehículos inseguros■ transportistas u operaciones ilegales	(360) 664-1244
Quejas de los consumidores	1-888-333-WUTC (9882) o (360) 664-1120

Contactos de transporte

Departamento de Licencias del estado de Washington

(360) 902-3600

www.dol.wa.gov

Licencias comerciales y profesionales	(360) 664-6466	Grúas, transportistas, transportistas de chatarra (Hulk Haulers), limusinas y taxis
Servicios de prorrateo e impuesto sobre el combustible	(360) 664-1858	Acuerdo Internacional de Impuestos sobre el Combustible (International Fuel Tax Agreement, IFTA)
	(360) 664-1838	Servicio de exención del impuesto sobre el combustible; bonos de combustible; permisos de combustible
	(360) 664-1858	Programa de Registro Internacional (International Registration Program, IRP); prorrateo; reciprocidad
Servicios para conductores y vehículos	(360) 902-3619	Programa de Licencia de Conductor Comercial (Commercial Driver License, CDL); exenciones médicas para conductores (intraestatales), certificados médicos y
	(360) 902-3770	Licencias de vehículos; matrículas, títulos; placas de vehículos compartidos; placas de transportista; permisos de viaje (solo vehículos)

Departamento de Ingresos Públicos del estado de Washington

Información general para los contribuyentes

1-800 647-7706

www.dor.wa.gov

Servicios de licencia comercial	360-705-6741 www.dor.wa.gov	Identificador Unificado de Negocio (Unified Business Identifier, UBI); solicitudes y renovación de licencias comerciales estatales
---------------------------------	--	--

Secretaría de Estado

(360) 725-0377

www.sos.wa.gov

División corporativa	(360) 725-0377 www.sos.wa.gov	Sociedades con fines lucrativos; sociedad de responsabilidad limitada (Limited Liability Company, LLC); sociedad limitada; sociedad colectiva
----------------------	--	---

Departamento de Transporte del estado de Washington

(360) 705-7000

Vehículos comerciales	(360) 704-6340	Permisos de tolerancia de troncos; adicionales temporales, tonelaje; permisos de sobrepeso y sobredimensionamiento; requisitos para coches piloto
Tarifas de peaje	1-866-936-8246	Pases Good-To-Go
Ferris del estado de Washington	1-800-843-3779 (dentro del estado) (206) 464-6400	Información general y horarios sobre ferris estatales

Contactos de transporte

Patrulla Estatal de Washington

(360) 596-4000

www.wsp.wa.gov

Control de vehículos comerciales	(360) 596-3800	Especificaciones de tamaño y peso de vehículos comerciales; requisitos de seguridad para conductores y equipos; regulaciones sobre materiales peligrosos; requisitos de seguridad e inspecciones de autobuses escolares, puertos de entrada; casetas de pesaje en las carreteras
Número USDOT intraestatal	(360) 596-3812	Requisitos y asistencia

Contactos del transporte federal

Servicio de Impuestos Internos

Informe del impuesto sobre el uso de vehículos pesados

1-800-829-1040

Número de Departamento de Transporte de EE. UU.

Administración Federal de Seguridad de Autotransportes	Washington, D. C. (202) 366-9805 (800) 832-5660	Regulaciones sobre la seguridad de los transportistas y materiales peligrosos;
Oficinas locales: Washington 2424 Heritage Dr SW Suite 302 Olympia, WA 98502-6031 PO Box 12509 Olympia, WA 98508- 2509	Oficinas locales: Olympia, WA (360) 753-9875 (para transportistas con sede en Washington y British Columbia) Oregon (503) 399-5775	autoridad operativa para las solicitudes de transportistas interestatales y corredores de mercancías (# de transportista [Motor Carrier, MC]); reclamaciones sobre transportistas interestatales; números federales US DOT

www.fmcsa.dot.gov

www.utc.wa.gov



Servicios de concesión de licencias

360-664-1222

transportation@utc.wa.gov

Línea de ayuda al consumidor

888-333-WUTC (9882)

consumer@utc.wa.gov

TTY

1-800-833-6384 o 711

Línea directa para los medios

360-664-1116

La UTC regula los servicios de las compañías de servicios públicos y de transporte de propiedad privada o de inversionistas. Nuestra misión es garantizar que los servicios tengan un precio justo, estén disponibles, sean fiables y seguros.

Compañías reguladas:

- Teléfono
- Electricidad
- Gas natural
- Agua
- Basura
- Reciclaje
- Mudanzas residenciales
- Autobuses alquilados
- Transbordadores de aeropuerto
- Ferris comerciales
- Gasoducto de gas natural

Información general

360-664-1222

www.utc.wa.gov

PO Box 47250

Olympia WA 98504

Requisitos del seguro para los transportistas

Si desea operar como transportista común, proveedor de servicios de mudanzas de artículos domésticos, compañía de residuos sólidos o transportista de pasajeros en el estado de Washington, debe tener un permiso o certificado de la Comisión de Servicios Públicos y Transporte (comisión) y un seguro válido. Para solicitar un permiso o certificado, debe presentar una prueba de seguro de responsabilidad civil y daños materiales. También debe mantener una prueba de seguro para que su permiso o certificado siga activo.

Formulario E o Formulario G, Seguro de responsabilidad civil y daños a la propiedad

Su compañía de seguros debe presentar el Formulario E, Certificado uniforme de seguro de responsabilidad civil por lesiones corporales y daños a la propiedad del transportista. El Formulario E es el formulario estándar de prueba de seguro emitido por las compañías de seguros. También puede presentar un Formulario G, Fianza de garantía, como prueba de seguro

Certificado de seguro

Aceptaremos un certificado de seguro de su compañía de seguros por un periodo de **hasta 60 días**, pero debe ser sustituido por un Formulario E **antes de que expiren los 60 días**. Los certificados de seguro deben mostrar a la UTC como titular del certificado.

Cancelaciones

Las compañías de seguros deben avisar a la UTC treinta (30) días antes de que expire su póliza de seguros. Si no se recibe la prueba del seguro en el plazo de 30 días, el personal de la UTC le enviará una carta para notificarle si tenemos intención de suspender o cancelar su permiso o certificado. Antes de cancelar su permiso o certificado, le ofreceremos la oportunidad de una audiencia para que explique por qué no debemos cancelar su permiso o certificado.

Seguro para los transportistas

Requisitos específicos para todos los formularios de seguros

La UTC rechazará los formularios de seguro que no cumplan estos requisitos, lo que significa que no dispondrá de una prueba válida de seguro en sus archivos.

- El nombre que figure en el formulario de seguro **DEBE COINCIDIR EXACTAMENTE** con el nombre de la persona, los socios o la compañía que figure en su solicitud de permiso o certificado. Puede incluir un nombre comercial o seudónimo comercial (Doing Business As, DBA).
- Los formularios de seguro deben recibirse de una compañía de seguros autorizada a expedir seguros en el estado de Washington. Puede consultar con la Oficina del Comisionado de Seguros para determinar si su compañía de seguros está autorizada en Washington.
- Todos los formularios de seguro deben incluir:
 - El número de póliza.
 - El nombre de la compañía de seguros.
 - La firma del representante autorizado de la compañía de seguros.
 - Una fecha de expedición y vigencia.

Seguro para el cargamento

Si usted es transportista de artículos domésticos, debe mantener una prueba de seguro de cargamento en su lugar de negocios. Para vehículos con un peso bruto inferior a 10,000 libras, debe tener \$10,000 de niveles mínimos de seguro de carga. Para vehículos de 10,000 libras o más, debe tener \$20,000 de niveles mínimos.

Para obtener más información

Servicios de concesión de licencias

(360) 664-1222

transportation@utc.wa.gov

Línea de ayuda al consumidor

888-333-WUTC(9882)

consumer@utc.wa.gov

TTY

1-800-833-6384 o 711

Línea directa para los medios

360-664-1116

DECLARACIÓN DE SEGURO OBLIGATORIA

LOS TRANSPORTISTAS CON ESTE PERMISO	PARA ESTAS OPERACIONES O USO VEHICULAR	DEBEN PRESENTAR UNO DE LOS SIGUIENTES FORMULARIOS	EN ESTOS NIVELES MÍNIMOS DE SEGURO
Transportista común de artículos del hogar	Vehículos de menos de 10,000 de peso bruto autorizado (Gross Vehicle Weight Rating, GVWR) que transporten bienes no peligrosos.	Formulario E, Certificado de Seguro. Formulario G, Fianza de garantía. Cláusula de seguro, válida solo durante 60 días.	Límite combinado único (Combined Single Limit, CSL) de \$300,000
Transportista común de artículos del hogar	Vehículos de 10,000 GVWR o más que transporten bienes no peligrosos.	Formulario E, Certificado de seguro. Formulario G, Fianza de garantía. Cláusula de seguro, válida solo durante 60 días.	CSL de \$750,000
Artículos del hogar	Vehículos de menos de 10,000 GVR	Cargamento, Formulario H	\$10,000
Artículos del hogar	Vehículos de más de 10,000 GVR	Cargamento, Formulario H	\$20,000
Transportista común	Vehículos de 10,000 GVWR o más que transporten: Petróleo (apartado 172.101 del título 49 del Código Federal de Regulaciones [Code of Federal Regulations, CFR]). Residuos peligrosos, materiales peligrosos y sustancias peligrosas enumeradas en el apartado 172.101 del título 49 del CFR, pero no enumeradas en el párrafo anterior.	Formulario E, Certificado de seguro. \ Formulario G, Fianza de garantía. Cláusula de seguro, válida solo durante 60 días.	CSL de \$1,000,000
Transportista común	Cualquier vehículo que transporte: Sustancias peligrosas a granel, en vehículos con capacidad superior a 3,500 galones de agua Explosivos A o B en cualquier cantidad Gas tóxico en cualquier cantidad Gas licuado comprimido o gas comprimido, a granel en recipientes de más de 3,500 galones de agua Materiales radioactivos en cantidad controlada en ruta	Formulario E, Certificado de seguro. Formulario G, Fianza de garantía. Cláusula de seguro, válida solo durante 60 días.	CSL de \$5,000,000

DECLARACIÓN DE SEGURO OBLIGATORIA

LOS TRANSPORTISTAS CON ESTE PERMISO	PARA ESTAS OPERACIONES O USO VEHICULAR	DEBEN PRESENTAR UNO DE LOS SIGUIENTES FORMULARIOS	Y OBTENER ESTOS NIVELES MÍNIMOS DE SEGURO
Compañías de recolección de residuos sólidos	Vehículos de recolección de residuos sólidos de menos de 10,000 GVWR.	Formulario E, Certificado de seguro. Formulario G, Fianza de garantía. Cláusula de seguro, válida solo durante 60 días.	CSL de \$300,000
Compañías de recolección de residuos sólidos	Vehículos de recolección de residuos sólidos de 10,000 GVWR o más.	Formulario E, Certificado de seguro. Formulario G, Fianza de garantía. Cláusula de seguro, válida solo durante 60 días.	CSL de \$750,000
Compañías de recolección de residuos sólidos	Vehículos de recolección de residuos sólidos que transporten cantidades de residuos biomédicos que no están sujetos a la reglamentación federal.	Formulario E, Certificado de seguro. Formulario G, Fianza de garantía. Cláusula de seguro, válida solo durante 60 días.	CSL de \$1,000,000
Transportistas de pasajeros	Vehículos con capacidad para 15 pasajeros o menos, incluido el conductor.	Formulario E, Certificado de seguro. Formulario G, Fianza de garantía. Cláusula de seguro, válida solo durante 60 días.	CSL de \$1,500,000
Transportistas de pasajeros	Vehículos con capacidad para 16 pasajeros o más, incluido el conductor.	Formulario E, Certificado de seguro. Formulario G, Fianza de garantía. Cláusula de seguro, válida solo durante 60 días.	CSL de \$5,000,000
Sin fines de lucro para necesidades especiales	Vehículos con capacidad para 15 pasajeros o menos, incluido el conductor.	Formulario E, Certificado de seguro. Formulario G, Fianza de garantía. Cláusula de seguro, válida solo durante 60 días.	CSL de \$500,000
Sin fines de lucro para necesidades especiales	Vehículos con capacidad para 16 pasajeros o más, incluido el conductor.	Formulario E, Certificado de seguro. Formulario G, Fianza de garantía. Cláusula de seguro, válida solo durante 60 días.	CSL de \$1,000,000